

Curso sobre cuentas de salud

Submódulos

Módulo 2:

Información básica sobre las
cuentas de salud

2.1: Instauración del proceso de elaboración de las
cuentas de salud

2.2: Elaboración de las cuentas de salud

2.3: Difusión de los resultados de las cuentas de salud

Curso sobre cuentas de salud

Módulo 2:

Información básica sobre las cuentas de salud

Submódulo 2.1:

Instauración del proceso de elaboración
de las cuentas de salud



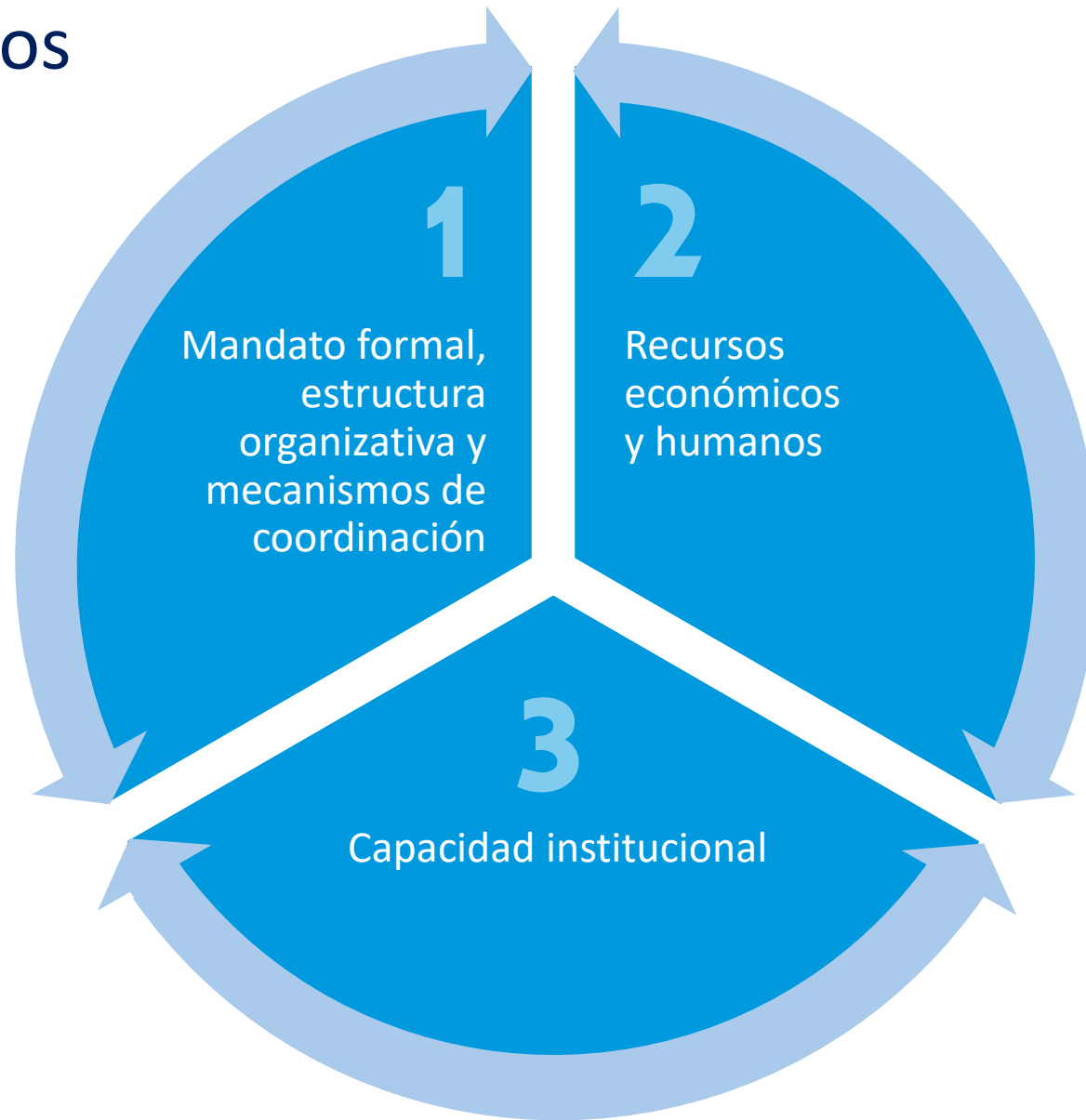
Índice

- Requisitos básicos
- ¿Quién actuará como organización anfitriona?
- El equipo de cuentas de salud
- Capacidad institucional
- Interacciones y colaboración
- Recursos necesarios

Contenido adicional:

- Preguntas y respuestas
- Bibliografía recomendada

Requisitos básicos



¿Quién actuará como organización anfitriona?



Para elaborar las CS, los países deben decidir cuál será la organización anfitriona y quiénes serán los agentes implicados, a fin de promover mecanismos de coordinación entre ellos.

¿Qué organizaciones pueden liderar la elaboración de las cuentas de salud?

- El Ministerio de Salud
- Un organismo técnico o independiente, como la Agencia Nacional de Estadística o los Institutos de Salud Pública.
- Colaboración entre organizaciones, por ejemplo entre el Ministerio de Salud, las agencias de estadística y el mundo académico.

Sea cual sea el organismo anfitrión, la responsabilidad sobre las cuentas de salud debe recaer en último término en el gobierno, para asegurar la continuidad y la participación de todas las partes interesadas en el proceso.

El equipo de cuentas de salud

Uno de los requisitos indispensables para elaborar las cuentas de salud es contar con un equipo dedicado y motivado. Es recomendable que el equipo:



EQUIPO DE
CUENTAS DE
SALUD



Sea multidisciplinario



Conozca bien el SHA 2011 y las áreas de especialización conexas



Esté familiarizado con el sistema de salud



Tenga conocimientos de gestión de las finanzas públicas



Sea estable y tenga un tamaño adecuado (por lo menos dos miembros)

Capacidad institucional

Para mantener la capacidad institucional, es importante que los países instauren procesos sistemáticos. Eso implica seguir un conjunto de procedimientos normalizados para elaborar las cuentas de salud.

Para que los procesos sistemáticos sean coherentes y predecibles deben reunir las siguientes características:



Capacidad institucional

Para mantener la capacidad institucional, es importante que los países instauren procesos sistemáticos. Eso implica seguir un conjunto de procedimientos normalizados para elaborar las cuentas de salud.

Para que los procesos sistemáticos sean coherentes y predecibles deben reunir las siguientes características:



Capacidad institucional

Para mantener la capacidad institucional, es importante que los países instauren procesos sistemáticos. Eso implica seguir un conjunto de procedimientos normalizados para elaborar las cuentas de salud.

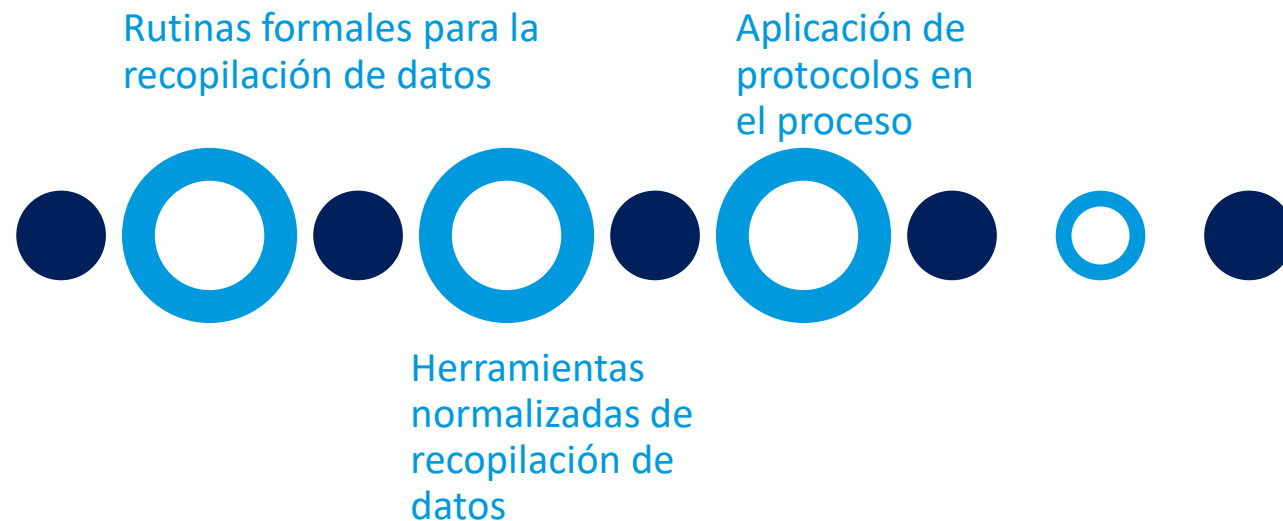
Para que los procesos sistemáticos sean coherentes y predecibles deben reunir las siguientes características:



Capacidad institucional

Para mantener la capacidad institucional, es importante que los países instauren procesos sistemáticos. Eso implica seguir un conjunto de procedimientos normalizados para elaborar las cuentas de salud.

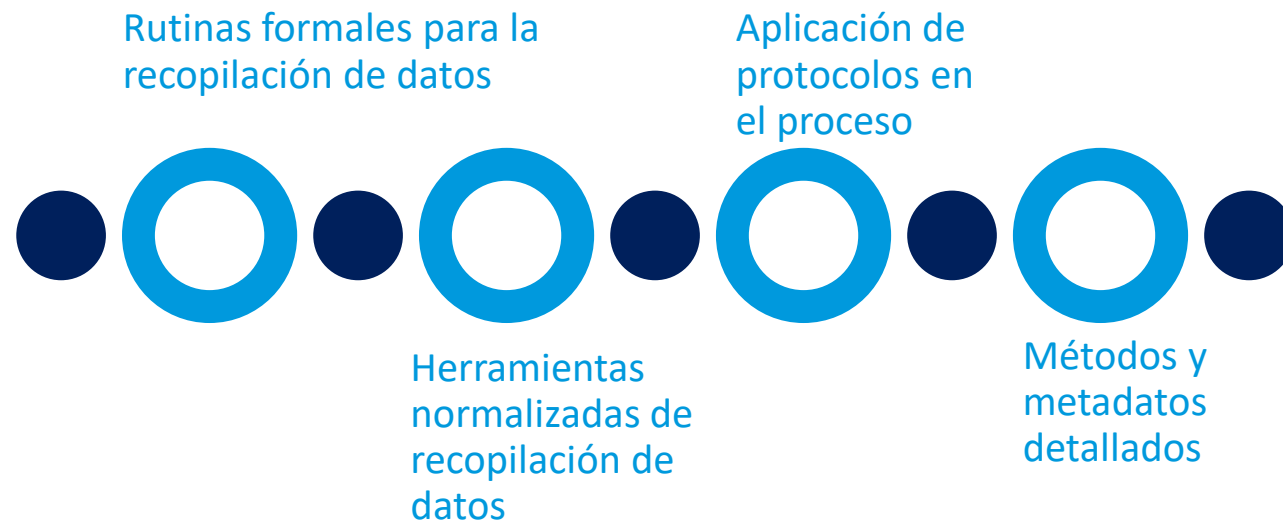
Para que los procesos sistemáticos sean coherentes y predecibles deben reunir las siguientes características:



Capacidad institucional

Para mantener la capacidad institucional, es importante que los países instauren procesos sistemáticos. Eso implica seguir un conjunto de procedimientos normalizados para elaborar las cuentas de salud.

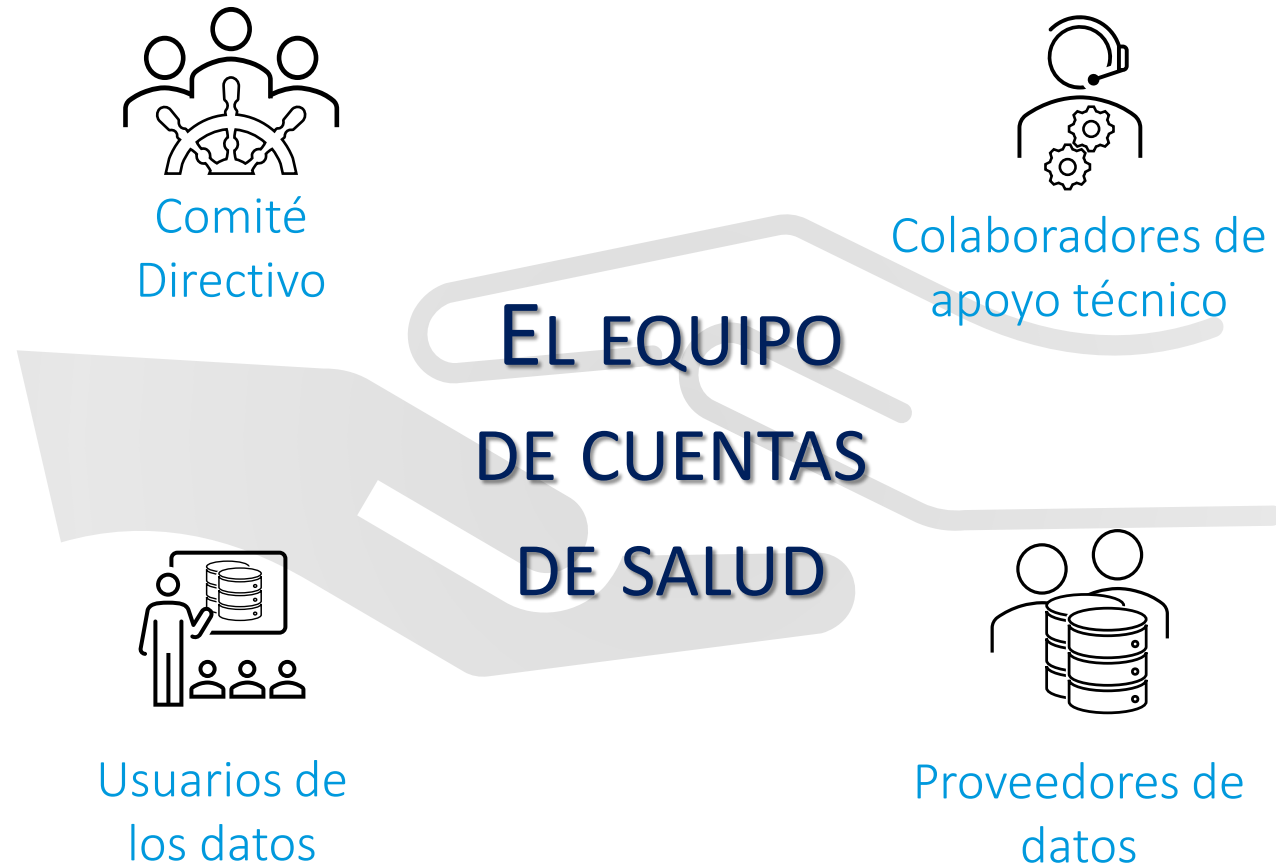
Para que los procesos sistemáticos sean coherentes y predecibles deben reunir las siguientes características:



Con estos elementos, se obtendrán mejores resultados y será posible replicar o mejorar el proceso en el futuro.

Interacciones y colaboración

Para elaborar las cuentas de salud se requiere la interacción y colaboración entre el equipo y las partes interesadas, a saber:



Recursos necesarios

Para que las cuentas de salud sean sostenibles, es preciso contar con un presupuesto específico.

Los fondos se destinarán principalmente a:



Preguntas y respuestas



Pregunta y respuesta [1]



¿Cómo puede fomentarse la colaboración con las partes interesadas?

Pregunta y respuesta [1]



¿Cómo puede fomentarse la colaboración con las partes interesadas?

- Mediante instrumentos jurídicos, como una ley en materia de estadística y un memorando de entendimiento.
- Mediante acuerdos para acceder a las principales fuentes de datos, las bases de datos y los sistemas de información.
- Haciendo partícipes a los asesores (como el Comité Directivo o la Oficina Nacional de Estadística) en el análisis y la validación de los datos.



Pregunta y respuesta [2]




¿Cómo puede optimizarse la cooperación de los proveedores de datos?

Pregunta y respuesta [2]



¿Cómo puede optimizarse la cooperación de los proveedores de datos?

- 
- Elaborando y aplicando mandatos jurídicos y leyes en materia de estadística y suscribiendo acuerdos con los proveedores de datos.
 - Garantizando la seguridad y confidencialidad de los datos.
 - Colaborando con la agencia nacional de Estadística para mejorar la recopilación y el tratamiento sistemático de los datos y evitar la duplicación en las solicitudes de datos.

Bibliografía recomendada



Bibliografía recomendada

- OCDE, EUROSTAT, Organización Mundial de la Salud. Un sistema de cuentas de salud 2011: Edición revisada. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2022. Capítulo 14: Disponible en: <https://iris.who.int/handle/10665/361854>
- OMS. Marco para evaluar la madurez de la institucionalización de las cuentas de salud. Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2023. Capítulos 2 y 3. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO. <https://www.who.int/publications/i/item/9789240079458>
- Organización Panamericana de la Salud. Mejores prácticas de contabilidad de la salud al utilizar el SHA 2011. Washington D. C.: OPS; 2023. Capítulo 3. (<https://iris.paho.org/handle/10665.2/57806>)
- Global health data methods. <https://globalhealthdata.org/national-health-accounts/>
- Health accounts production tool (HAPT): user guide. World Health Organization; 2022.

Curso sobre cuentas de salud

¡Gracias por ver el video!

Módulo 2: Información básica sobre las cuentas de salud

Submódulo

- 2.1 Instauración del proceso de elaboración de las cuentas de salud
- 2.2 Elaboración de las cuentas de salud
- 2.3 Difusión de los resultados de las cuentas de salud

¡Gracias por su atención!

Para obtener más información, póngase en contacto con:

Equipo de Cuentas de Salud de la OMS:
nha@who.int



© Organización Mundial de la Salud 2024

Algunos derechos reservados. Esta obra está disponible en virtud de la licencia 3.0 OIG Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual de Creative Commons (CC BY-NC-SA 3.0 IGO; <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/3.0/igo/deed.es>). Con arreglo a las condiciones de la licencia, se permite copiar, redistribuir y adaptar la obra para fines no comerciales, siempre que se cite correctamente, como se indica a continuación. En ningún uso que se haga de esta obra debe darse a entender que la OMS refrenda una organización, productos o servicios específicos. No está permitido utilizar el logotipo de la OMS. En caso de adaptación, debe concederse a la obra resultante la misma licencia o una licencia equivalente de Creative Commons. Si la obra se traduce, debe añadirse la siguiente nota de descarga junto con la forma de cita propuesta: «La presente traducción no es obra de la Organización Mundial de la Salud (OMS). La OMS no se hace responsable del contenido ni de la exactitud de la traducción. La edición original en inglés será el texto auténtico y vinculante».

Toda mediación relativa a las controversias que se deriven con respecto a la licencia se llevará a cabo de conformidad con el Reglamento de Mediación de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (<https://www.wipo.int/amc/es/mediation/rules/index.html>).

Imagen: Academia de la OMS en Lyon, Francia, © OMS / Pierre Berendes

Forma de cita propuesta. Curso sobre cuentas de salud, submódulo 2.1: Instauración del proceso de elaboración de las cuentas de salud, Ginebra: Organización Mundial de la Salud; 2024. Licencia: CC BY-NC-SA 3.0 IGO.

¡Gracias por su atención!

Para obtener más información, póngase en contacto con:

Equipo de Cuentas de Salud de la OMS:
nha@who.int



Materiales de terceros:

Si se desea reutilizar material contenido en esta obra que sea propiedad de terceros, por ejemplo cuadros, figuras o imágenes, corresponde al usuario determinar si se necesita autorización para tal reutilización y obtener la autorización del titular del derecho de autor. Recae exclusivamente sobre el usuario el riesgo de que se deriven reclamaciones de la infracción de los derechos de uso de un elemento que sea propiedad de terceros.

Notas de descargo generales:

Las denominaciones empleadas en esta publicación y la forma en que aparecen presentados los datos que contiene no implican, por parte de la OMS, juicio alguno sobre la condición jurídica de países, territorios, ciudades o zonas, o de sus autoridades, ni respecto del trazado de sus fronteras o límites. Las líneas discontinuas en los mapas representan de manera aproximada fronteras respecto de las cuales puede que no haya pleno acuerdo.

La mención de determinadas sociedades mercantiles o de nombres comerciales de ciertos productos no implica que la OMS los apruebe o recomiende con preferencia a otros análogos. Salvo error u omisión, las denominaciones de productos patentados llevan letra inicial mayúscula.

La OMS ha adoptado todas las precauciones razonables para verificar la información que figura en la presente publicación, no obstante lo cual, el material publicado se distribuye sin garantía de ningún tipo, ni explícita ni implícita. El lector es responsable de la interpretación y el uso que haga de ese material, y en ningún caso la OMS podrá ser considerada responsable de daño alguno causado por su utilización.